

CIRCULAR No. 0081

**DE: CARLOS ANDRES PORTELA CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN (E)**

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO

TEMA: PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS (P.P.P.)

FEHCA: 21 de febrero de 2024

Respetados rectores,

La Dirección de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación de acuerdo con sus objetivos misionales busca el desarrollo de mejores prácticas pedagógicas que permitan brindar información actualizada a cerca de los Proyectos Pedagógicos Productivos, por lo tanto, con el fin de tener una base de datos solicitamos diligenciar el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=g-DK8YVfmku4XaWm8uxOdFmmGrqcgGtEmS7AE5zZG4tUMDY3U0laQjVUMINCUIo3TVFIWTJRQU8wNS4u>

Es importante precisar que un **Proyecto Pedagógico Productivo** se refiere a:

“Una estrategia educativa que ofrecen a los estudiantes, docentes y centros educativos oportunidades para articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno como una base para el aprendizaje y el desarrollo social”

De acuerdo con los Lineamientos dados por el Ministerio de Educación y la resolución 7397 del 5 de noviembre del 2014 de la Secretaría de Educación, las instituciones educativas que desarrollen proyectos pedagógicos productivos deben incorporar esta estrategia en el PEI de la institución educativa y realizar la respectiva socialización a la comunidad educativa.

Por lo expuesto anteriormente, si la institución educativa desarrolla proyectos pedagógicos productivos, deben diligenciar el enlace mencionado y enviar al correo electrónico andrea.beltran@sedtolima.gov.co el proyecto en el formato que se adjunta en esta circular, a más tardar el **9 de marzo** del 2024, lo que nos permitirá establecer estrategias claras y precisas en el Plan de Desarrollo.



CARLOS ANDRES PORTELA CALDERÓN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN (E)

Proyectó: Andrea Lisette Beltrán Sánchez - P.U. -
Revisó: Ruth Erika Morales Lugo - Directora de Calidad